

Vitoria: un mes UNA peseta.
Provincias: trimestre TRES pesetas y setenta y cinco céntimos.
Ultramar: trimestre SEIS pesetas.

La Libertad

DIARIO DE VITORIA

R. 25.426

Inserción

Anuncios, comunicados y recitaciones a precios convencionales.

Esquelas de defunción. En primera plana, 5 pesetas cuadro pequeño y 10 grande. En tercera plana, 3 y 5 respectivamente.

PAGO ADELANTADO

Número suelta, CINCO céntimos.

La Agencia Havas, place de la Bourse, núm. 8, París y la Sociedad General de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8, Madrid: están exclusivamente encargadas de recibir los anuncios extranjeros para «La Libertad».

Año VIII.—Núm. 2109

SABADO 2 DE ENERO DE 1897

Oficinas: Florida 11 bajo

AVISO IMPORTANTE

BENDITA SEA LA CARIDAD!

Los propietarios y administradores de casas que tengan habitaciones desocupadas, (modestas y desahogadas) pueden dirigirse al señor Lamuela, Estación 39 que se interesa y saldrá fador en este asunto por la Viuda con siete hijos de un militar muerto en la campaña de Cuba. 3-1

Velocipedistas!

En esta casa podrán proveerse los Ciclistas de bicicletas inglesas, Francesas y Alemanas de marcas acreditadísimas é incomparables de dichas naciones.

PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

MODESTO WALLIN

POSTAS 6.—VITORIA
PRUEBA VER CUARTA PLANA

10.000

CHALES DE PUNTO Y TOQUILLAS.

Por liquidarlas se venden mucho más baratas que el coste en fábrica.

DESDE 30 CTS. EN ADELANTE

Correría, 1, y Plaza vieja, 2.

JEREZ

«MORAZA»

Viejo y exquisito vino embotellado especialmente para la provincia de ALAVA y procedente de las Bodegas de los SRS. GARCIA LEANIZ Y BITAUBE de Jerez de la Frontera.

De venta en las siguientes casas de Vitoria:

- Sres. D. Manuel Pérez y C.—Postas 16.
D. Hernandez H.—Independencia 4
D. Matossi y C.—Café Suizo
D. Zanetti y C.—Café Universal.
D. Joaquín Calderón.—Café Calderón.
D. Prudencio P. de Arrilucea.—Confitería—General Loma 2
D. Hilario Beitzgüi.—Café—General Loma 1.
Sres. Apodaca H.—Independencia 8.
Sucesores Apraiz.—Postas 8.
D. Quintín Aguirre.—Estación 19.
D. Lorenzo de Benito.—Moraza 1.

Representante en Vitoria:

SEBASTIAN ALARCON

Academia de Ciencias

Explicación de las asignaturas que constituyen la sección de Ciencias del Bachillerato por

DON MIGUEL DEL RIO

licenciado en Ciencias Físico-Químicas.

San Antonio, 9, 2.º 19

M. ANDREU.

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

TELÉFONO 123

CONSULTA DIARIA, DE 11 A 1.

SUR, 22, ENTRESUELO.

Gratís a los pobres de solemnidad.

ELECTRICA VITORIANA

Desde el día 31 del actual, queda abierto en el escritorio de los señores Viuda de Valle y Compañía, el pago de los intereses de obligaciones de 1.ª y 2.ª serie; y el importe que las 27 de 1.ª serie amortizadas por escrito verificado ayer, que tienen en la numeración siguiente:

- 5-21-30-33-36-38-40-58-62-72-83-95-119-126-13-135-138-189-151-152-159-161-66-173-180-193-20.

Vitoria 11 de Diciembre de 1896.—El Secretario, Pedro HUETO. a-6

CRONICAS DEL TEATRO

En el Principa

Dos fueron las funciones celebradas ayer en aquel bonito coliseo y las dos se vieron extraordinariamente concurridas. Por la noche el público fue muy selecto viéndose ocupados muchos pteos y pla-

teas por lo mas distinguido de nuestra sociedad.

La comedia de Blasco y Ramos Carrion «Levantar muertos» entretuvo agradablemente al público que celebró con ruidosas carcajadas las situaciones cómicas y chistes de buena ley que abundan en aquella obra.

En la interpretación de la misma se hicieron aplaudir todos los artistas que desempeñaron sus respectivos papeles con mucho gracejo.

La segunda representación de «Las olivas» se escuchó como la primera noche con tanta ó mas frialdad. Y se explica que esto suceda, pues ya dijimos hablando del estreno, que la obra era de las destinadas solamente a pasar, y esto contando con la benevolencia de los públicos que la presenciaban.

Tiene la obra ocurrencias chistosísimas, pero en cambio la mayoría de las escenas pecan de insulsas hasta el extremo que muchas se oyea con indiferencia.

Lo que es de extrañar, dadas las condiciones que imperan en la obra de Parellada, que esta haya obtenido éxito franco y ruidoso al decir de los papeles de la corte. Y es que en Madrid por lo visto se han propuesto admitir todo género de obras. Y de aquí que en provincias, nos veamos obligados á no estar la mayoría de las veces acordes con las opiniones de los maestros de la crítica que por allí se estilan.

Si en Madrid el público oye regocijado el cuento de Meliton Gonzalez, aquí se agradecería que nos lo dejaran de contar. Y saldría beneficiada la empresa del Principa que constituye nuestro buen amigo el Sr. Ruiz.

La velada de anoche terminó con la última exhibición del «Cinematógrafo».

Para el Domingo se anuncian dos funciones. Por la tarde se pondrán en escena «El Padron municipal» y «Las olivas» y por la noche «La huérfana de Bruselas» y «Las truchas»; esta última estreno original de un actor que reside en esta población.

CRONICA

Resumen del producto de los Arbitrios en el día 31 de Diciembre de 1896.

Alhóndiga 1133'43.—Matadero 961'45.—Puertas 2559'76.—Inspección 267'56.—Total 4922'20.

Reses degolladas en el matadero en el día 31 de Diciembre:

Bueyes 8, terneros 6; y cerdos 17.

El conocido escritor don Eusebio Blasco, se propone no regresar ya á París, donde tantos años residió dedicado á los trabajos del periodismo.

Blasco residirá en lo sucesivo en San Sebastian donde continuará trabajando para la literatura y el teatro.

Aprovechando lo excelente del tiempo, fué mucha la concurrencia que se esparció ayer por los pintorescos alrededores de la capital.

Según todas las probabilidades muy en breve debutará en el Teatro-Circo la compañía gimnástica y acrobática, que está trabajando en San Sebastián, bajo la dirección de M. Ferroni.

El dueño del cinematógrafo que anoche se exhibió por última vez en el Teatro Principal sale hoy de esta ciudad con dirección á Bilbao.

Según nos participa en atenta carta el Coronel del Regimiento de Reserva de Vitoria, distinguido amigo nuestro don Carlos Cclorado, previniéndose en el Real decreto de 11 de Noviembre último, en el que se dispone la supresión del Regimiento de Reserva de esta capital, que todas las clases é individuos de tropa del mismo pasen á depender del Regimiento de Reserva de Miranda número 67, á cuyo cuerpo se ha remitido toda su documentación y antecedentes, se advierte que á él, por lo tanto, deben dirigirse en lo sucesivo, cuantos al mismo pertenecían, para todo aquello que se refiera á su situación militar. Como esto interesa á considerable número de personas, de esta capital y su provincia creemos que conviene dar á la noticia la mayor publicidad posible.

Durante el año de 1896 se han expedido en el Gobierno Civil de esta Provincia, 260 licencias de caza; 119 de uso de armas y 66 de pesca.

El «Boletín Eclesiástico» publica una sentida exhortación del Prelado á perseverar orando y á ejercer la caridad con motivo de las guerras que nos aflijen.

En el expés de ayer marchó á Valladolid el jóven alférez alumno de la Academia de Caballería don José M. Verástegui.

En concepto de Diputado provincial ha sido designado para formar parte de la Junta provincial de Instrucción pública, nuestro distinguido amigo don José G. de Heredia.

A la velada que anoche se celebró en la Juventud Católica asistió numerosa concurrencia.

Los actores de afición ejecutaron con mucho acierto las piecicillas «A pluma y á pelo», «No mateis al Alcalde» y «Los Asistentes», recibiendo en premio á su trabajo abundantes aplausos.

Mañana volverá á celebrarse otra reunión del carácter de la que reseñamos, la Juventud Católica.

En los Arcos hubo ayer al mediodía, por la tarde y por la noche, una concurrencia numerosísima.

En el paseo de la una ejecutó muy bien la Banda Municipal el programa anunciado.

Hoy deben de tomar posesion de los mandos de los batallones de Estella y Llerena, respectivamente, los tenientes coroneles señores Fernandez Blanco é Iruretagoyena.

Ha sido promovido al empleo de oficial tercero de Administración Militar el estudio jóven, tan apreciado entre nosotros, don José Sarmento. Nuestra enhorabuena.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Ramon Gonzalez de Echavarrri.

Enviamos nuestro parabien á los señores de Echavarrri.

Restaurant del Café Universal

Cubierto del día 2 de Enero de 1897

2 pesetas 50 céntimos.

- Sopa de Arroz
Pescado frito
Vol-au-vent a la Italiana
Bistek con patatas
Postres y vino

Conforme anunciamos, ayer á las once de la mañana se celebró Junta general en el Casino Arista resultando elegidos para los cargos de la Junta directiva que debía renovarse, los siguientes:

Presidente, D. Fermín Astiasu y Susaeta.—Vice-Presidente, D. Benito Larena y Urbina.—Contador, D. Miguel Fernandez Dans.—Tesorero, don Melquiades Aldama y Salazar.—Vocal, don Casto Zárate é Ibañez.

El capellan de artillería D. German Aled que prestaba sus servicios en el segundo batallón de aquel arma de guarnición en esta ciudad, ha sido destinado al doce.

Para sustituirle ha sido designado don Telesforo Gomez.

Con el presente número repartimos hoy á nuestros suscriptores de la Ciudad, el catálogo de la «temporada de invierno 1896 1897» de los Grandes Almacenes de «El Siglo» de Barcelona.

No necesitamos encarecer la importancia que de día en día van adquiriendo dentro de España los citados almacenes de que son propietarios los señores Conde, Eñerto y compañía y que van colocándose á la altura de los del Extranjero.

Nuestro querido amigo don Ernesto Zapino y Riquelme, teniente de infantería, de guarnición en Cuba tan conocido en esta ciudad donde residió largo tiempo ha sido condecorado con la cruz roja de primera clase del Mérito militar pensionada, por su comportamiento en las acciones de Guaramanao y Lavado.

Muy favorecido se vió ayer tarde el baile dado en el Teatro Circo.

Todos los concurrentes se las prometían muy felices si se cumplen los propósitos de la Empresa del mismo, dando baile todos los días festivos de Enero.

Se ha encargado de la dirección de nuestro estimado colega bilbaíno «El Nervion» el conocido escritor D. Tomas Camacho.

D. José Echegaray ha leído ya en el Español su última obra dramática.

Los ensayos comenzarán un día de estos en aquel teatro de la corte.

EL LIBERAL

Léase el llegado hoy.—Interesantísimas noticias.

LA NUEZ DE KOLA Y LA KOLA GRANULADA

La nuez de Kola es un fruto africano dotado de preciosas virtudes curativas. Estas virtudes se patentizan más cuando

una inteligente preparación dosifica los principios activos de la Nuez de Kola y los presenta bajo una forma farmacológica agradable.

Esto lo ha conseguido el señor Astier farmacéutico de París quién, al preparar la «Kola Astier» (granulada) ha prestado un inmenso servicio á la Humedad doliente.

En efecto, la «Kola Astier» es el más eficaz remedio contra esa enfermedad, hoy tan común que se llama neurastenia, por lo cual los médicos que ya lo saben recetan este producto en dicha enfermedad seguros de una curación cierta.

Además, la «Kola Astier» es el mejor alimento de ahorro para los organismos decaídos; es un tónico cardiaco muy poderoso y es el remedio, por excelencia, de las afecciones nerviosas. Estos éxitos han sugerido groseras imitaciones de la «Kola Astier», contra las cuales ponemos en guardia al público en general y al Cuerpo Médico en particular. Todo frasco legítimo debe llevar una banda de garantía con la firma: P. Astier.

La «Kola Astier» es soluble en el agua y en todos los líquidos acuosos: leche, vino, café, etc., se toma en dosis de dos cucharaditas diarias y se halla de venta en todas las Farmacias y Droguerías, así como en el Depósito general FARMACIA ASTIER 72, Avenue Kléber, París.

Seccion Religiosa

Sábado 2 de Enero de 1897.

Santos del día 2.—La venida de Ntra. señora del Pilar de Zaragoza, Stos. Isidoro ob. y Narciso mr.

Mañana: San Florencio.

Para mañana domingo.

Parroquia de Sta. Maria.—5 1/2 mañana. Misa con Rosario y Meditación.—9 id. Misa parroquial rezada.

S. Pedro, y S. Vicente.—10 mañana: Misa de pastorela.

Parroquia de San Miguel.—10 mañana. Misa de pastorela.—4 tarde. Funcion de los Corazones con Rosario, Sermon, Ejercicio propio, Salve cantada y otros cánticos.

P. Carmelitas.—7 m: Misa de comunión para la Cofradía del Escapulario del Carmen.—9 1/2 m: Misa de Pastorela.—5 tarde: Rosario, Sermon de un P. Carmelita y Procesion al rededor de la Capilla con la Virgen del Carmen.

Nuestros Suplementos Ilustrados

El número de LOS LUNKS correspondiente al 4 contendrá algunas de las reformas que proyectamos y que han de realizarse por completo en no lejana fecha. Por de pronto aumentamos la lectura considerablemente, resultando casi duplicado el texto. Tenemos en preparación magníficos extraordinarios, entre ellos uno muy interesante dedicado por entero, á los enfermos en campaña. El papel será mejorado en cuerpo y calidad tan pronto como nos terminen una fabricación especial que estamos haciendo. En fin, no regatearemos cuantos esfuerzos y sacrificios sean necesarios para corresponder á la protección que el público nos favorece, perfeccionando cada vez más una publicación que los lectores á este periódico han acogido con tan grande beneplácito.

El sumario del próximo número es el siguiente: Grabados: Llegada de los Reyes Magos á la gruta de Belén.—Guerra de Cuba. La obra de la insurrección.—La columna Cárjueda en Punta Braba.—La insurrección filipina: El Doctor Rizal.—Isla de Cuba: Vista de un potrero destruido por los insurrectos.—Modas.

Texto: Cuento soñado, por Juan Valera; «Horizontes» (con una poesia de Federico Balart).—El niño de los Santos Reyes (Rasgo de caridad cristiana), por la Condesa de Campo Blanco.—Epigrama, por Eusebio Blasco.—Una ciudad de jocosos, por Victor Balguer.—Instantánea: La madre, por Emilio Castelár.—[En secreto] (poesia) por Ramon Barco.—[La mala intención, (fabulilla), por José Rodaó.—Portfolio de la guerra.—Traje de ceremonia para señorita.—Anuncios.

BLANCO Y NEGRO Y LA LIBERTAD

Merced á un contrato hecho con el corresponsal en esta ciudad del Semanario Ilustrado «Blanco y Negro», don Pio Luis Larrañaga, hemos conseguido en obsequio á nuestros suscriptores una rebaja en el precio de los números de aquella publicación.

El ordinario que al público cuesta 20 céntimos, lo podrán adquirir nuestros favorecedores por 15.

Los extraordinarios que valen 0'50 les costará 0'40.

Para obtener estas ventajas, basta que se advierta á nuestros repartidores, los que lo llevarán á domicilio.

También para facilitar más la combinación, puede cortarse el cupon que todos los sábados publicaremos y que presentado en la librería de don Pio Luis Larrañaga, Postas 10, servirá para obtener los números de «Blanco y Negro» á los precios indicados.

Como hoy se pone á la venta el extraordinario «Número Almanaque», hé aquí el cupon con el que se puede adquirirlo por 40 céntimos.

LA LIBERTAD
Vale para adquirir en la Librería de Don Pio Luis Larrañaga, Postas 10 el Número-almanaque de BLANCO Y NEGRO
2 Enero 1897.

POR TELEFONO Y TELEGAFO

CONFERENCIAS.

Enero 1º (11 n.)

LO DE CUBA

¡Qué disparate!

De Paris se han recibido hoy varios telegramas comunicando noticias de una verdaderamente sensacional que se ha publicado en la edición que del «New-York-Herald» aparece diariamente en la capital de la vecina república.

El «New-York-Herald» publica un despacho de Washington anunciando que se dá por seguro en los centros políticos de la república norteamericana, que el secretario de Estado Mr. Olney y nuestro representante en los Estados Unidos señor Dupuy de Lome, se dirigirán uno de estos días al gobierno español con una proposición de paz.

Se invita en esta á que el señor Cánovas del Castillo se decida á permitir la intervención de los Estados Unidos para llegar á la terminación de la guerra de Cuba.

Según dice el «New-York-Herald», una de las condiciones que se establecerían para esta serie, la de que el gobierno español concediese á los Estados Unidos hasta la máxima autonomía y se concertasen en virtud de la virtud del cual los Estados Unidos estarían autorizados para reclamar una intervención á España que se hayan producido en la república norteamericana en el mucho tiempo que ya en pie la insurrección cubana.

Sobre esta noticia se ha hablado esta noche mucho en Madrid. No se la ha concedido importancia, porque bien se vé que es un disparate. Ni en esto de inventar noticias están acertados los norteamericanos. En Madrid la noticia ha sido comentada mucho, calificándose de broma de muy mal género. A muchos políticos ha producido risa semejante disparate.

Una victoria

Los telegramas particulares de la Habana han comunicado noticias de un brillante hecho de ar-

mas realizado por nuestras tropas.

En Mayajibas, numerosas partidas que sumarian en total dos mil hombres, y que iban mandadas por el cabecilla Comellas, se presentaron en las cercanias de un fuerte emplazado a la entrada del poblado ya dicho.

Guarnecian el fuerte doscientos hombres mandados por el sargento Amalio Fernandez, fuerzas pertenecientes al destacamento de Mayajibas cuyo superior era el teniente Sanjul.

Los rebeldes dirigieron varias cartas al sargento Fernandez y Sanjul intimandoles la rendicion a lo que se negaron terminantemente dichos militares manifestando que preferian morir antes que entregarse.

Entonces las partidas rebeldes rompieron fuego nutridísimo haciendo otro tanto las fuerzas que guarnecian el indicado fuerte. Trábose reñido combate y el fuego que cada vez era más vivo duró hasta tres horas. Al cabo de este tiempo llegó con gran oportunidad la columna de Granada que entrando inmediatamente en fuego y cogiendo de sorpresa a los rebeldes, los derrotó completamente.

El enemigo entonces se declaró en fuga, disgregándose en pequeños grupos, para así con más facilidad perderse de la vista de nuestros soldados.

Abandonaron los rebeldes en el campo gran número de cadáveres y bastante cantidad de armas y municiones.

Por nuestra parte no tuvimos que lamentar más que las bajas de cuatro soldados que resultaron heridos y no de gravedad.

**El general Weyler.**—En Pinar

Se encuentra actualmente en Candelaria según han comunicado los telegramas recibidos hoy de la Habana.

Los días 28 y 29, practicó en las lomas varios reconocimientos batiendo a algunas partidas que encontró en ellas derrotándolas con muchas pérdidas.

El general Weyler ha comunicado al corresponsal de uno de los periódicos de Madrid, que las columnas que mandan los generales Arolas y Melguizo han sostenido estos últimos días varios encuentros en la provincia de Pinar del Rio habiéndose en todos ellos derrotado y producido muchas bajas al enemigo.

El general Weyler ha manifestado que prontopodrá comunicar la noticia de la pacificación de la provincia de Pinar del Rio. Ha manifestado que actualmente no vagan por aquella jurisdicción mas que un reducido número de rebeldes. Asciede este a 500 y están divididos en dos grupos, que mandan los cabecillas Rivero y Ducassi.

Ha manifestado que en los reconocimientos que estos últimos días se han llevado a cabo en la provincia de Pinar del Rio se han sorprendido al enemigo diferentes depósitos en los que se ha encontrado hasta 10.000 armas, muchas municiones y alguna cantidad de dinamita.

Ha manifestado tambien que las columnas que de Mairiel se habían trasladado a Camarones continuarán operando allí.

Se propone ahora el general Weyler emprender una operacion combinada con objeto de coger a las fuerzas que diseminadas merodean por aquellas inmediaciones.

Quando esté pacificada la jurisdicción de Pinar del Rio, no

publicará el bando, que había anunciado hacía unos días, pero reconcentrará todas las fuerzas que en aquella provincia han venido operando con gran actividad durante esta última temporada.

En la Habana se cree que no está lejano el día en que se podrá hacerlo así, pues las partidas a medida que el tiempo avanza, van quebrantándose tanto, que pronto se espera estén todas disueltas.

**Máximo Gómez y los suyos**

Un telegrama particular de la Habana ha comunicado que Máximo Gómez se encuentra en la jurisdicción de Sancti-Spiritus con grandes núcleos insurrectos.

Manda la vanguardia el cabecilla Quintin Banderas, con quien estos últimos días se ha sostenido algunos encuentros de buen resultado para nuestras tropas.

**El cabecilla Roloff**

Según dice un telegrama particular de la Habana que publica hoy la prensa, se ha averiguado allí últimamente que el famoso cabecilla Roloff que hasta hace poco residió en Nueva York se encuentra actualmente en la provincia de Pinar del Rio.

Participa el despacho que dicho jefe insurrecto desembarcó hace bastantes días en la costa norte de la provincia de Pinar del Rio juntamente con una expedición que salió de la Florida y que él dirigió.

El cabecilla Roloff ha tomado el mando de una partida muy numerosa con la que han trabado ya varios combates nuestras tropas.

**Cabecilla herido**

Según comunican varios despachos de la Habana en el combate que la columna del bizarro coronel Segura sostuvo días pasados con algunas partidas, resultó herido gravemente el cabecilla Rivera, sucesor de Maceo.

Fué herido el día 29 y según dicen los despachos es muy probable que para estas horas haya fallecido ya a consecuencia de las heridas que recibió en el combate.

Hay gran ansiedad porque se confirme la noticia, pues la muerte de Rivero tendría indudablemente gran importancia y sería un nuevo triunfo para nuestro sufrido ejército.

**Una expedición**

De Jacksonville se han recibido varios telegramas comunicando que ha salido de aquel puerto con dirección a Cuba el vapor "Commodore".

Dicen los despachos que ya a bordo el presidente de la titulada república cubana Salvador Cisneros, que manda una expedición compuesta de hombres y gran cantidad de dinero, armas, municiones y dinamita.

Se cree que la noticia sea falsa y si, una estratagema de los rebeldes hecha con intención de que nuestro gobierno tenga motivos para formular una reclamación en el gobierno de los Estados Unidos y sea luego desatendida.

Por esto no se ha dado importancia a la noticia.

**Mas de Weyler**

En el ministerio de la guerra se ha recibido un telegrama del general Weyler en el que este da cuenta de los reconocimientos que ha practicado en las lomas

de Pinar del Rio estos últimos días.

En estos encuentros se hizo al enemigo 37 muertos y muchos heridos.

Participa tambien en el despacho que cuando esté pacificado Pinar del Rio retirará todas las fuerza de dicha provincia.

El general Weyler ha confirmado la victoria obtenida días pasados por nuestras tropas en Bahía-Honda y en la que se hicieron al enemigo 14 muertos y se cogieron gran cantidad de armas y municiones.

Ha declarado que los cabecillas Rivero y Ducassi son activamente perseguidos por nuestras columnas.

Tambien ha manifestado que los rebeldes de Pinar se niegan terminantemente a reconocer la jefatura del cabecilla Rivera y que esto contribuirá mucho a la pacificación de la provincia de Pinar del Rio.

**LO DE FILIPINAS**

**Combates**

Los telegramas oficiales y particulares de Manila recibidos hoy han comunicado que en Nueva Ecija y San Rafael se han registrado últimamente algunos combates.

En todos sufrieron los rebeldes espantosa derrota, abandonando al huir centenares de cadáveres y muchísimos heridos.

En Bulacan han sido batidos en toda regla varios grupos rebeldes a los cuales se derrotó haciéndoles 72 muertos.

**El general Polavieja**

Un telegrama particular de Manila participa que el general Polavieja ha dictado nuevas disposiciones con objeto de que persigan activamente a las partidas que se han reconcentrado en las provincias de Cavite y Bulacan y que han atacado últimamente varios poblados.

**EL ASUNTO DEL DIA**

**En los Circulos.**—Denuncia de «El Pais».—Periodista a la cárcel.

Hoy ha continuado siendo el tema preferente de todas las conversaciones, la campaña emprendida por la prensa denunciando al ejército por la pésima administración de la isla.

Esta noche en el Salon de conferencias se dijo que el señor Cánovas estaba malhumorado con motivo de lo sucedido, prometiendo castigar energicamente a los periodistas caso de que la noticia resultase falsa.

Por otra parte se decía tambien que el gobierno había transmitido al general Weyler varios telegramas dándole cuenta de la algarada que se había levantado con motivo de las denuncias hechas por la prensa.

Al mismo tiempo se le exigía una contestacion inmediata aclarando el asunto.

Se dijo que el general Weyler para cumplir lo solicitado por el gobierno abandonaría la provincia de Pinar del Rio para dirigirse a la Habana.

Tambien se comentaba mucho la conducta del gobierno al detener y reducir a prision al periodista señor Reparaz, que se encuentra en estos momentos en la Cárcel Modelo acompañado de muchos amigos.

Reparaz es el autor del artículo, por el que ayer fué denunciado el «Heraldo».

Con motivo de supresion el órgano de Canalejas ha publicado

en su edicion de esta noche un enérgico artículo muy sentido, de consuelo para aquel periodista. Dice que la prision de este, no es fruto mas que de un gobierno que a cada instante está incurriendo en mil torpezas.

Tambien ha sido hoy denunciado «El Pais» y recogida toda su edicion.

Se dijo que publicaba un artículo calumnioso para el gobierno y para los jefes del ejército de Cuba. Su forma era violentísima y atacaba directamente a ciertas personalidades del ejército y de la política.

Todos los periódicos de esta noche se ocupan del asunto en tonos enérgicos y razonales pidiendo que se abra sumaria en averiguacion de lo que haya podido ocurrir.

**Los ministeriales.**—La crisis.—Nuevo gobierno.—Un telegrama de Ahumada.

Los ministeriales esta noche en los circulos políticos desmentian categóricamente la noticia. Manifestaban que no tenían ningún fundamento las denuncias de la prensa y que la campaña emprendida no era mas que un pretexto para buscar la popularidad de manera muy triste.

Asi se explicaban los ministeriales.

Contrarrestando sus aclaraciones, los liberales pintaban muy grave la situacion. Hubo personaje caracterizado del partido fusionista que pronosticó la caída del gobierno del señor Cánovas para ultimos días del presente mes.

Se decía que existia la casi seguridad de que Martínez Campos ocuparía la presidencia del nuevo gobierno, en el cual entraría como ministro de la Guerra el general Azcárraga.

Se habló tambien mucho del telegrama que ha recibido el gobierno firmado por el general Ahumada. Dice este que en contestacion a la pregunta que le ha dirigido el gobierno debe manifestar que cuanto ha dicho la prensa es completamente falso.

Añadia que en Cuba se alimentaba el soldado con toda escrupulosidad. Que se le servia en cuanto necesitaba.

Sobre el telegrama se hicieron muchos comentarios.

Los ministeriales daban cuenta de él con gran júbilo, pero en cambio hubo quien manifestó que el telegrama de lo citado decía otras cosas desfavorables y que venian a confirmar un tanto las denuncias de la prensa.

Tambien se propaló el rumor de que dicho despacho no existia y que había sido forjado por el gobierno para calmar a la opinion en la seguridad de recibir despachos desmintiendo las afirmaciones de «El Imparcial» y el «Heraldo».

**VARIAS NOTICIAS**

**El Rey Humberto**

Comunican varios despachos de Roma que se ha visto obligado a guardar cama, ligeramente indispuesto el rey Humberto de Italia.

**Que se confirme**

Un despacho de Nueva York ha comunicado que a la salida del Puerto de Cayo Hueso ha naufragado el vapor «Tres amigos», en el momento en que este zarpaba con dirección a Cuba.

Añade el telegrama que han

perecido ahogadas muchas personas y que se ha perdido el cargamento de armas y municiones que conducia.—M.

**ANUNCIOS**

**PILA** de agua bendita, construida con mármol de Ereku. Se vende.—Informarán en esta imprenta.

**SE VENDEN** hornos de ballesta casi nuevos; bancos de ebanisteria con su prensa y vorrelete, sierras de cinta circular y otras varias herramientas.

Taller de Valentin Saseta. CALLE DE ORTIZ DE ZARATE NUM 9

**Almacen de Vinos y Licores Finos DE GARCIA**

Venta por mayor y menor de Vinos Finos de Mesa y de clases corrientes, embotellados, Cognacs, Anisados, Ginebra, Rom y Jarabes.

Almacen: Calle Correria núms. 129 y 131. VITORIA

**INTERESANTE**

**ESPERANZA SODUPE Y HERMANAS**

Confeccionan toda clase de ropa blanca en casa y a domicilio. Dan lecciones de corte y enseñan a coser en blanco a precios convencionales.

Se venden a precio de factura, géneros de punto, mercería y ropa blanca. ESTACION 31—2.

**SE NECESITAN**

en la zapateria de Martin Merino operarios que sepan bien su obligacion. CORRERIA 24 y 26.

**Celestino Alonso**

**ÓPTICO** Cristal de roca del Brasil

Lentes y gafas de todas las formas en acero, níquel, plata, doblé y oro, imperdientes de concha e imitación, lupas, cuenta-hilos, barómetros, termómetros, idem de máxima y mínima clinicos, estereoscopos, monoculos, y una bonita coleccion de vistas para los mismos etc. Especialidad en toda clase de composuras. Se remite libre de franquico toda clase de encargos, acompañando al pedido la nota médica correspondiente.

ESTACION 9, VITORIA.

**VDA DE VALLE Y CA**

compran CUPONES de Cubas y Exterior correspondientes al 1.º ENERO 97 y toda clase de monedas de ORO a cambios ventajosos.

**FUNERARIA DE Luciano Maison**

CORRERIA 20 SUCURSAL PRADO 10 Teléfono 196

El dueño de este establecimiento, se encarga de cuantas diligencias hay que practicar cuando ocurre una defuncion hasta dejar al que sucumbe en su última morada, con servicio permanente.

Gran surtido y variado de féretros metálicos galvanizados de cierre herméticos asi como de madera con diferentes formas y gustos, coronas de las llamadas de porcelana y tela artificiales asi como cintas e iniciales para estas.

Adquisicion y alquiler de panteones. Gran surtido de efectos de viaje. BAULERIA.—MUEBLES. SERVICIO DIAS FESTIVOS Y DE NOCHE 20, CORRERIA, 20.

**LIQUIDACION**

Se liquidan todas las existencias de géneros nacionales y extranjeros que existen en este comercio.

**RAMON CARDENA** 26 PLAZA BILBAO, Y POSTAS 26

**PÉRDIDA**

Se suplica a la persona que hubiere en contrato una cartera de bolsillo conteniendo un resguardo de la «Sursal» del Banco de España de esta ciudad un titulo de la deuda exterior de «pesta» nominales seis mil, que se extravió en la tarde del día 30 de Diciembre último en el trayecto, por ferrocarril, de Miranda a Vitoria, lo entregue a su dueño, previa justificacion, que vive en la calle de San Antonio, 29, 3.º, advirtiéndole que se han dado los pasos necesarios para la inutilizacion de ambos documentos en los Centros oficiales.

Imp. de LA LIBERTAD